

PAÍS



Las autoridades supervisaron ayer los trabajos en el vertedero. KELVIN MOTA

Continúa el sellado y creación de celdas en Duquesa

AMBIENTE. La Comisión Presidencial para la Reestructuración del Vertedero a Cielo Abierto de Duquesa, integrada por 15 instituciones entre ministerios, ayuntamientos, un distrito y una junta municipal, continúa trabajando para convertir el botadero en un vertedero tipo relleno sanitario.

El Ministerio de Obras Públicas (MOPC) que ha jugado un papel importante desde el pasado 28 de abril cuando gran parte del vertedero de Duquesa se comenzó a incendiar, continúa con el sellado de las montañas de basura que no se encendieron, con material de arcilla y caliche extraído de sus propias entrañas, según informó el ministro, Ramón Pepín.

Se recuerda que este sellado garantizó el éxito en la extinción y enfriamiento definitivo del siniestro que por varias semanas afectó algunas lomas de basuras en el vertedero de Duquesa.

“Hay un cambio muy significativo de lo que era hasta hace 30 días Duquesa, que era un botadero a cielo abierto. Continuamos sellando aquella parte del vertedero que no se encendieron, para mitigar esa crisis sanitaria que representaba este vertedero”, afirmó Pepín.

Dijo que en la actualidad en Duquesa también se trabaja en la construcción de dos celdas con sus exigencias técnicas como la colocación de geomembranas para evitar la infiltración de lixiviados, colocación de tuberías para conducir los líquidos y liberar los gases y la planta de tratamiento, esta última en mano de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

“Estamos utilizando la modalidad tipo celdas porque estamos aprovechando la gran excavación que nosotros hicimos aquí en Duquesa para sellar la superficie de este vertedero. Esa gran excavación la vamos a convertir en grandes celdas con todas las infraestructuras que requiere un relleno sanitario”, detalló el funcionario. ● FRANKELVIN SÁNCHEZ

El COE anuncia hoy plan de contingencia

MEDIDAS. La Defensa Civil y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), lanzarán hoy el Plan de Contingencia para hacer frente a la amenaza de fenómenos en el país durante la temporada ciclónica 2020.

Según datos ofrecido a elCaribe por el general José Manuel Méndez, director del COE, el Plan de

Contingencia se basará en seguir “los protocolos correspondiente al tema de la movilidad de las personas, en caso de que haya que hacerlo producto de un evento de carácter hidrometeorológicos o por un huracán”.

En tanto, el general de Brigada Rafael Antonio Carrasco Paulino, presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y director ejecutivo de la Defensa Civil, informó a elCaribe que esa entidad dispondrá de un total de 14,129 voluntarios y 394 empleados a nivel nacional, con el propósito de brindar asistencia a la población ante cualquier fenómeno que pueda afectar al país durante la temporada ciclónica, que inició el pasado primero de junio

Asimismo, Carrasco Paulino afirmó que la Defensa Civil dispondrán de siete unidades caninas, ocho unidades móviles de rescate.

Para esta temporada los meteorólogos predicen una actividad particularmente alta y según señala la Oficina Nacional de Meteorología, esta temporada ciclónica se prevé como más activa de lo normal, debido a las condiciones más cálidas de lo habitual en las aguas del Océano Pacífico Ecuatorial, la cual presenta un rango probable de 13 a 19 ciclones tropicales nombrados, de los cuales ocho podría convertirse en huracanes y de esas, cuatro a seis podrían llegar a huracanes intensos y alcanzar categorías mayores. ● FRANKELVIN SÁNCHEZ

CERTIFICADO
Que Presente Aviso de Edición
Fue Publicado en la Edición No. 1000 del día 03 de junio del 2020 del Año del Centenario de la Independencia de la República Dominicana.
EDITORIA DEL CARIBE

REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

CONVOCATORIA DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PARA LA:

Adquisición de Instrumental Médico y de Laboratorio, salud bucal y útiles menores para los Programas de Salud Escolar y el Procedimiento De Urgencia Para La Adquisición De Raciones Alimenticias Crudas y su Distribución A Los Centros Educativos Requeridos, Exclusivamente Durante El Periodo De Emergencia Nacional

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del año Dos Mil Seis (2006), y su respectivo Reglamento de Aplicación No.543-12, convoca a todos los interesados, con plantas de producción instaladas en el país y a los suplidores de equipamientos médicos varios, a presentar propuestas a las licitaciones para:

- Adquisición de Instrumental Médico y de Laboratorio, Salud Bucal y Útiles Menores para los Programas de Salud Escolar del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2020-0010).
- Procedimiento De Urgencia para la Adquisición De Raciones Alimenticias Crudas y su Distribución A Los Centros Educativos Requeridos; Llevada a cabo por el instituto nacional de bienestar Estudiantil, Ministerio De Educación; Para Empresas de cocina o almacenes de provisiones Instalados En El Territorio Nacional, No Adheridas Al Régimen De Zonas Francas.

Los interesados en participar deberán inscribirse y descargar el/los **Pliegos de Condiciones Específicas** del portal del INABIE www.inabie.gob.do en el menú de TRANSPARENCIA; del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, DGCP www.comprasdominicanas.gov.do o solicitarlo al correo electrónico compras@inabie.gob.do; enviando las credenciales de la empresa: representante, RNC, RPE, dirección, números de teléfonos y correos electrónicos a partir del **jueves 04 de junio del 2020**.

Las propuestas **Sobre A y Sobre B** (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2020-0010) Instrumental Médico y de Laboratorio, Salud Bucal y Útiles Menores, serán recibidas vía electrónica hasta el **21 de julio del 2020 a 12:00 P.M.**, a través del Portal Transaccional de la DGCP. A partir de las 13:00 P.M., se llevará a cabo la apertura de las ofertas (Sobre A).

Las propuestas de **Sobre B** (Referencia: MAE-PEUR-2020-0002, Procedimiento De Urgencia Para La Adquisición De Raciones Alimenticias Crudas y su Distribución A Los Centros Educativos Requeridos, serán recibidas vía electrónica hasta el **martes 09 de junio de 2020 a las 12:00 M.**, a través del Portal Transaccional de la DGCP. A partir de las 13:00 P.M., se llevará a cabo la apertura de las ofertas.

Las aperturas se realizarán en presencia del Notario Público actuante y de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones virtualmente y podrán seguirse en tiempo real a través de las plataformas de twitter del INABIE en @INABIARD.

Los interesados deben registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES